

# GUIA DOCENTE

## Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL

**MÓDULO:** El Trabajo Social: conceptos, métodos, teorías y aplicación

**MATERIA:** FUNDAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL

**ASIGNATURA:** ÉTICA PARA EL TRABAJO SOCIAL

**CÓDIGO ASIGNATURA:** 909050

**DEPARTAMENTO:** TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

**AÑO ACADÉMICO:** 2017-2018

## 1. Ubicación en el Plan Formativo

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6
<b>CURSO:</b>	5º
<b>SEMESTRE:</b>	Primer Semestre
<b>CARÁCTER:</b>	OBLIGATORIA
<b>PRERREQUISITOS:</b>	

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	70
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	

## 2. Objetivos definidos en términos de competencias

### 1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

### 2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E22-Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

E24 -Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

E25-Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

E10-Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

E15-Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

E16-Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

### **3. Competencias particulares de la asignatura no contemplados en los apartados anteriores**

#### **3. Resultados de aprendizaje**

##### **1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.**

Comprende críticamente la naturaleza del trabajo social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales.

Conoce los principales elementos de la historia del trabajo social y la acción social, y las tendencias actuales del Trabajo Social.

Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.

Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa.

Reconoce los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda, de la educación y la animación, y con la actividad voluntaria.

Es capaz de analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del trabajo social.

Ha reflexionado sobre los conceptos de derecho, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social.

Es capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del trabajo social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.

#### **4. Contenidos de la asignatura**

##### **1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la**

## **asignatura.**

### **Fundamentos del Trabajo Social**

La Identidad del Trabajo Social. Antecedentes históricos de la Acción Social  
Orígenes del  
Trabajo Social Necesidades, recursos y bienestar. Introducción a la metodología  
del Traba-  
jo Social. Las técnicas instrumentales relativas al Trabajo Social y los soportes  
documentales.

### **Ética para el T.S.**

Ética Y Compromiso Público Ética Aplicada

### **Bases teóricas y epistemológicas para el T.S.**

Introducción a la epistemología. Epistemología y Trabajo Social Paradig-  
mas en Trabajo Social Perspectivas y debates actuales entorno al trabajo social

## **2. Temario de la asignatura.**

### **BLOQUE I: TEMARIO DE LA ASIGNATURA**

#### **TEMA I.- Justificación de la asignatura en el Plan de Estudios.**

#### **BLOQUE PRIMERO**

*TEMA II.- Los nombres y las ramas de la ética.*

*TEMA III.- Las personas como sujetos morales. El lenguaje moral.*

*TEMA IV.- Los principales sistemas morales.*

#### **BLOQUE II: ÉTICA Y COMPROMISO PÚBLICO**

*TEMA V.- Ética Cívica y ciudadanía. Derechos Humanos y Acción Social.*

#### **BLOQUE III: ÉTICA APLICADA**

**TEMA VI.- Ética Aplicada y Ética de las Profesiones. Los principios y valores éticos de la Intervención Social.**

*TEMA VII.- Resolución de casos prácticos.*

## **5. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

### **1. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc  
Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las

prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.

Actividades dirigidas: se imparten sobre grupos muy reducidos (10 estudiantes). Están destinadas a funcionar como seminarios en los que se dirija, por parte del profesor, el proceso de resolución autónoma por el estudiante de problemas científicos e intelectuales

## **6. EVALUACIÓN**

### **1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura**

**Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:**

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

**Examen Final por escrito 50%**

**Participación del alumno (en clases teóricas, tutorías grupales e individuales, seminarios, debates, etc.) 20%**

**Actividades teórico-prácticas de evaluación continuada 30%**

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

## 7. RECOMENDACIONES

Para superar la materia el alumnado debera demostrar, a través de una prueba, que domina los contenidos de las lecturas obligarias y de los materiales facilitados por el profesor/a a través de la plataforma .

## 8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Nombre:</b>	Nuria Cordero Ramos
<b>Número despacho:</b>	30 edf 10 segunda planta
<b>Email:</b>	ncorram@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954349341

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aristóteles (1981). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Aranguren, J. L. L. (1988). *Ética*. Madrid: Alianza.

Bermejo, F. (2002): *Ética del Trabajo Social*. Bilbao, Desclée de Brouwer

CORDERO, N. (2011). Trabajo Social y Hermenéutica crítica: una opción metodológica para desvelar elementos éticos en los orígenes de la profesión en Sevilla. *Portularia*, 2011, Vol. XI, nº 1, pp. 87-97 (DOI:10.5218/Prts.2011.0008).

CAMPS, V. (1987 – 1992). *Historia de la Ética, Vols. I, II y III*. Barcelona: Crítica.

CORDERO, N.; FERNANDEZ, M. I.; PALACIOS, J. E. (2011). Aproximaciones al concepto de Trabajo Social y Ética de la intervención Social En CORDERO, G; CORDERO ,N.; FERNANDEZ, M. I. (Comp.), *El Mosaico de la Intervención Social. Métodos y Conceptos en Trabajo Social* (pp. 19-40), (pp163-176) Sevilla: Aconcagua.

Cortina, A. y García-Maza, D. (eds.) (2003): *Razón Pública y Éticas Aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid, Tecnos.

CORTINA, A. (2005). “Profesionalidad”. En CEREZO, G. P. (Ed.), *Democracia y virtudes cívicas*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp.361-381.

ETXEBERRIA, X. (2002). *Temas Básicos de Ética*. Bilbao: Desclée De Brouwer, Bilbao,

KARSZ, S. (2007). *Problematizar el trabajo social*. Barcelona: Gedisa

PALACIOS, J.E. (2006) “Ética Aplicada y Trabajo Social” en Revista Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Valparaíso. Valparaíso

SATUÉ, M. y BRIA, L. (1987). *¿Qué sabes de Ética?* Madrid: Alhambra.

SALCEDO, D (1998) *Autonomía y Bienestar*. Komares. Granada

Sennett, R. (2003): *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona

ÚRIZ, M. J.; [BALLESTERO, A. y URIEN, B.](#) (2007). *Dilemas éticos en la intervención social. Una perspectiva profesional desde el Trabajo Social*. Zaragoza: Mira.